GRAL. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí (CODEPO), con las atribuciones que le confiere la ley de 4 de noviembre de 1968, convocó a propuestas a las Empresas Consultoras del país para la Supervisión de las obra de construcción del Coliseo Cerado de la ciudad de Potosí.

Que, cumplidas las formalidades legales establecidas en el D. S. 10418, la Junta de Selección del Comité mediante Resolución Nº 01 76 de 25 de febrero del año en curso, adjudicó a la Empresa Consultora ?TECNOCONSULT? de conformidad a informes técnicos, económicos y demás antecedentes elevados al Ministerio de Urbanismo y Vivienda. Que, en virtud del D. L. Nº 13384 de 20 de febrero de 1976 art. 14, inciso d), corresponde aprobar la licitación adjudicada por la Junta de Selección de CODEPO mediante Decreto Supremo de acuerdo al monto.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Apruébase la adjudicación de la Junta de Selección del Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí (CODEPO), en favor de la Empresa Consultora ?TECNOCONSULT?, por la suma de \$b. 2.225.000.- (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS) para Supervisión de Obras del Coliseo Cerrado de la ciudad de Potosí, suma que pagará el Comité con fondos de su presupuesto previa la suscripción del Contrato respectivo con intervención del Contralor Departamental y la concurrencia del señor Fiscal de Distrito, Presidente del Comité de Obras Deportivas de Potosí, personeros de CODEPO y representantes legales de la Empresa Consultora ?TECNOCONSULT?.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Urbanismo y Vivienda y Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Juan Pereda Asbún, Carlos Calvo Galindo, Julio Trigo Ramírez, Alfonso Villalpando Armaza, José Antonio Zelaya Salinas, Guillermo Jiménez Gallo, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Waldo Bernal Pereira, Mario Vargas Salinas, Alberto Natusch Busch, Jorge Torres Navarro.